

AYUNTAMIENTO
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

ACTA DE SESION DE CONSTITUCION DE LA CORPORACION Y
ELECCION DEL ALCALDE CELEBRADA EL DIA 16 DE JUNIO
DE 2007

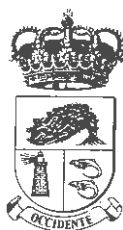
En La Frontera a 16 de junio de 2007, a las once horas (11,00), en primera convocatoria en cumplimiento de lo establecido en el art. 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, LOREG y lo establecido en el art. 111.1 de la Ley 14/1990, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas de Canarias, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los siguientes Sres/as Concejales Electos, según copia del Acta de Proclamación de las Elecciones Municipales del pasado 27 de mayo, de la Junta Electoral de zona remitida en virtud de lo dispuesto en el art. 108.6 de la LOREG.

	PARTIDO O AGRUPACION
D. DAVID CABRERA DE LEON	CC-AHI
DÑA. SANDRA BEATRIZ QUINTERO GONZALEZ	CC-AHI
DÑA. ISABEL CRISTINA CEJAS ACOSTA	CC-AHI
DÑA. MARIA SOLEDAD QUINTERO DARIAS	CC-AHI
D. ALBERTO VALIDO MACHIN	CC-AHI
D. MICEL ALVAREZ BRITO	CC-AHI
D. RUYMAN QUINTERO ZAMORA	CC-AHI
D. JUAN CASTAÑEDA ACOSTA	PSOE
DÑA. MARIA DOLORES HERNANDEZ MORALES	PSOE
DÑA. MARIA CANDELARIA PEREZ GARCIA	PSOE
D. PEDRO LUIS CASAÑAS PADRON	PP
DÑA. ANA MARIA MARTIN QUINTERO	PP
D. ANTONIO CASAÑAS CASTAÑEDA	PNC

Que hacen un total de trece y representan la totalidad de los candidatos que resultaron elegidos.

Asiste como Secretario D. JOSE MANUEL ALVAREZ SANTAFE, que lo es de la Corporación, a quien previamente han presentado su credencial cada uno de los Concejales Electos anotados, de conformidad con lo establecido en el art. 7º del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas. Habiendo presentado asimismo, la declaración de bienes y actividades, según lo establecido en el art. 75.5 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 9/1991, de 22 de Marzo y el art. 30 del R.O.F.





AYUNTAMIENTO
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

A la hora indicada se abre la sesión pública, dándose lectura por el Sr. Secretario a los artículos 111 de la Ley 14/1990 y 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, que se refieren a los trámites de Constitución de las Corporaciones Locales y Elección de Alcalde.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 37.2 del R.O.F, se constituye una mesa de Edad integrada por D. Antonio Casañas Castañeda, concejal de mayor edad entre los asistentes, que actúa como Presidente.

D. Ruymán Quintero Zamora, Concejal de menor edad entre los asistentes.

Como Secretario de la mesa actúa D. José Manuel Álvarez Santafé, que lo es de la Corporación.

La mesa comprueba las credenciales presentadas por los electos y las acreditaciones de su personalidad con relación a la certificación remitida por la Junta Electoral de Zona.

Acto seguido toman posesión de sus cargos mediante juramento o promesa, según la fórmula del art. 1º del R.D. 707/1979, de 5 de abril:

“JURO/PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO”.

Los Sres. Concejales utilizaron las expresiones “juro o prometo”, según se indica cada uno:

D. Antonio Casañas Castañeda	PROMETO
D. Ruymán Quintero Zamora	JURO
D. David Cabrera de León	JURO
Dña. Sandra B. Quintero González	JURO
Dña. Isabel Cristina Cejas Acosta	JURO
Dña. M ^a Soledad Quintero Darias	JURO
D. Alberto Valido Machín	JURO
D. Micel Álvarez Brito	JURO
D. Juan Castañeda Acosta	PROMETO
Dña. M ^a Dolores Hernández Morales	PROMETO
Dña. M ^a Candelaria Pérez García	PROMETO
D. Pedro Luís Casañas Padrón	JURO
Dña. Ana M ^a Martín Quintero	JURO





AYUNTAMIENTO
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

La Mesa declara así constituida la Corporación.

Se procede a continuación a la elección de Alcalde mediante una sola votación secreta, en la forma prevista en el art. 196 de la Ley de Régimen Electoral General, proclamándose candidatos para la Alcaldía a los Concejales que encabezan sus respectivas listas, que seguidamente se relacionan:

D. DAVID CABRERA DE LEON	CC-AHI
D. JUAN CASTAÑEDA ACOSTA	PSOE
D. PEDRO LUIS CASAÑAS PADRON	PP
D. ANTONIO CASAÑAS CASTAÑEDA	PNC

Efectuada la votación, se obtiene el siguiente resultado:

Número de electores, TRECE
Número de votos emitidos, TRECE
Número de votos nulos, NINGUNO
Número de votos en blanco, NINGUNO
Numero de votos válidos, TRECE

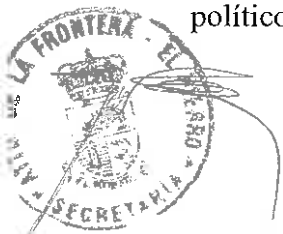
Número de votos obtenidos por cada candidatura

D. David Cabrera de León, (SIETE) (7)
D. Juan Castañeda Acosta (TRES) (3)
D. Pedro Luís Casañas Padrón (DOS) (2)
D. Antonio Casañas Castañeda (UNO) (1)

Por haber obtenido la mayoría absoluta de los votos emitidos resulta elegido y proclamado Alcalde de este Ayuntamiento **D. DAVID CABRERA DE LEON**, quien acepta y toma posesión inmediatamente del cargo, mediante juramento, según la fórmula del art. 1º del R.D. 707/1995, de 5 de abril”

JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDE CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Acto seguido es felicitado por la Corporación y dándoles las gracias, concede un turno de palabra a los Concejales que encabezan las listas de los respectivos partidos políticos.





AYUNTAMIENTO
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

Por el Sr. Concejal D. Antonio Casañas, se toma la palabra para en primer lugar agradecer al Sr. Alcalde la concesión del turno de palabra y aprovechar para darle la enhorabuena por una parte y por otra la enhoramala por lo mucho que hay que trabajar, y además, para felicitarle.

Por el Sr. Concejal D. Pedro Luís Casañas, se toma la palabra para felicitar al Sr. Alcalde y al Equipo de gobierno, deseándoles lo mejor en el desempeño de sus cargos, y poniéndose a su disposición para lo que necesiten. Asimismo dar las gracias al PNC y al PSOE, por su lealtad y dedicación, y dar las gracias a todos.

Por el Sr. Concejal D. Juan Castañeda, se toma la palabra para dar sus felicidades al Sr. Alcalde y al Equipo de Gobierno de corazón, desearles que acierten porque de ello dependerá el pueblo, se cumplen ahora 30 años desde las elecciones para la democracia, en la historia son pocos años, pero el municipio se va formando poco a poco., y desde el PSOE estamos a su entera disposición, algunos expedientes se han quedado a medias, así que, desde el próximo lunes y siempre, estaremos para aportar soluciones. Felicitarles y desearle lo mejor al frente de la Institución.

Por el Sr. Alcalde, se dice:

Permitanme, que mis primeras palabras sean para intentar expresar todas las emociones que en mi persona confluyen en este acto solemne.

Me siento profundamente honrado, pleno de ilusión y, al mismo tiempo, sereno y consciente de las responsabilidades que a partir de ahora asumo.

Me siento, por encima de todo, profundamente agradecido a tantos y tantos vecinos de nuestro municipio que durante los últimos días me han transmitido su calidez y proximidad.

Resulta de obligado cumplimiento expresar mi más sincero agradecimiento a la formación política AHI presidida y encabezada por D. Tomás Padrón Hernández que apostaron firmemente por una persona que les promete que va a trabajar para que todos nuestros vecinos vivan como cualquier herreño o foráneo que reside en nuestra isla se merece.

También tengo que estar enormemente agradecido a todos los concejales que en los últimos años ha desempeñado dignamente y con responsabilidad política las tareas de oposición y en especial a D. Francisco Acosta Padrón del que tomo el relevo de proseguir el camino que él empezó a construir hace mucho tiempo.

Nuestro municipio está en continua expansión, crece a un ritmo importante y nos toca a nosotros, enmarcar todas las acciones que consideramos se deben hacer para que los vecinos de este municipio se sientan identificados y orgullosos del lugar en el que viven y crecen sus hijos.





AYUNTAMIENTO
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

La Frontera del 2007 y la que queremos construir no es la misma que la Frontera del año 1912 cuando d. Rafael Zamora Febles primer alcalde de nuestro municipio y vecino de Belgara asumió el valioso reto de presidir una nueva institución municipal.

También quiero expresar mi reconocimiento público a todos los vecinos de Las Puntas, Los Mocanes, Frontera, Sabinosa, El Pinar y La Restinga que han opinado mediante su voto que nuestro equipo de trabajo es el que tiene que luchar de forma digna y lícita por todos y cada uno de ellos. Y para los ciudadanos de este municipio que no apostaron por nuestra formación y por mí persona no nos queda otra que convencerlos y persuadirlos con nuestra labor municipal en los próximos cuatro años de gobierno.

Nos involucramos todos en una aventura colectiva basada en el dinamismo social, la obediencia, el cumplimiento y la atención al ciudadano a pie de calle cargando la bandera del respeto, la solidaridad y la igualdad de nuestras gentes.

Hoy asumo un gran reto personal y colectivo. Pero este reto no lo asumo en solitario, voy acompañado por un conjunto de mujeres y hombres a los que nos une un ideal que no es otro que el servir a esta tierra y a sus gentes y gestionar sus recursos municipales para que nuestros pueblos crezcan al mismo ritmo de la sociedad en la que vivimos.

En alguna ocasión he transmitido que en los próximos años me ha tocado cambiar de colegio y de centro de trabajo. Ahora me han nombrado para la escuela más importante del municipio de La Frontera, cambio la tiza y la ropa de trabajo por este bastón que simboliza el apoyo que todo vecino y vecina debe de tener de su alcalde.

Este apoyo se fundamentará en los valores que han conformado mi persona a lo largo de mi existencia, transmitidos por mi familia y por muchos mayores de esta isla que se curtieron en la más flamante de todas las universidades: la universidad de la vida, y que en mis años de docencia he intentado transmitir a mis compañeros de profesión, a las familias y sobre todo a los niños y niñas que van a representar el futuro cercano de nuestros pueblos.

Nunca encontraremos a lo largo de nuestras vidas una persona de la que no se pueda aprender nada de ella, por eso nuestras puertas siempre estarán abiertas por todos los habitantes de nuestro municipio y para todas las formaciones políticas que en él se integran. Es mi deber como alcalde escuchar e intentar resolver todas las demandas que se nos plantean y activar mecanismos políticos y de gestión para prevenir situaciones problemáticas en nuestra isla.

Nuestro lenguaje debe ser el lenguaje de la verdad, de la sinceridad, de la franqueza, de la lealtad, la naturalidad, la sencillez y la humildad y debe ser nuestro estilo en todos y cada uno de los momentos políticos, porque las personas no solo se evalúan por su trabajo diario, sino por la manera de resolver una situación

N.R. ENTIDAD 01380131 N.I.F. P-3801300-I C/ LA CORREDEIRA, 10 C.P. 38911 FRONTERA - EL HIERRO T.FNO.: 922 555 999 FAX: 922 556 063





AYUNTAMIENTO
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

problemática o comprometida, tomando decisiones coherentes y que satisfagan las necesidades de nuestras gentes.

Y si queremos que nos respeten, nosotros tenemos que respetar, si queremos que nos escuchen nosotros debemos escuchar y si queremos que nos aprecien nosotros tenemos que querer y luchar por nuestros vecinos, porque si queremos vivir para nosotros, debemos vivir y servir y a los demás.

Nuestro municipio tiene hoy todos los indicadores de un municipio saludable, dinámico y vital. Disfrutamos de un crecimiento social fundamentado en reconocidos sectores económicos como la producción cultural, el turismo, el comercio, los servicios, nuestro medio ambiente, la agricultura, la ganadería, la pesca.

Este es, en definitiva, el nuevo reto que tenemos ante nosotros: cómo dar respuesta, desde un proyecto social y de progreso, a estas nuevas realidades. Cómo, sin dejar de crecer económicamente, sin dejar de ser un municipio abierto y receptor, hacer del municipio de La Frontera un modelo de cohesión social, de convivencia, de calidad de vida y de proximidad al ciudadano.

Hacer un repaso a los objetivos que nos fijamos en el Programa de Actuación Municipal para este mandato es evidente. Entonces hablábamos del civismo; de la vivienda asequible; de la participación como valor democrático; de la sostenibilidad y la movilidad; de la innovación y las nuevas oportunidades.

Pero nuestra tendencia quiere ir más allá.

Yo me imagino un municipio capaz de combinar el progreso global con el bienestar personal, de todos los que viven aquí, sin olvidar de donde venimos y a donde queremos llegar.

Yo me imagino un municipio cargado de creatividad, despierto, abierto, innovador y atrevido. Pero también me imagino un municipio cohesionado socialmente, justo y preocupada por las necesidades cotidianas de sus vecinos.

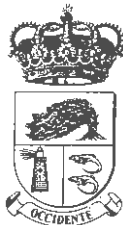
Yo me imagino un municipio eficaz en la prestación de los servicios públicos, próximo, capaz de resolver con eficacia los problemas diarios de la gente, desde los grandes problemas a los más pequeños.

Yo me imagino un Ayuntamiento que mantenga buenas relaciones con todas las instituciones de la isla, porque esas relaciones positivas nos van a beneficiar a todos los que residimos en La Frontera.

Queremos un Ayuntamiento que disfrute de relaciones cordiales con todos los pueblos vecinos de El Hierro, porque en un territorio pequeño y alejado como el nuestro la unión es la fórmula para crecer en paz y solidaridad.

Yo me imagino, en definitiva, un municipio de La Frontera que mira hacia delante y que tiene los horizontes muy claros y escucha lo que pasa en el mundo, pero también un municipio que mira hacia dentro y que cuida a su gente, sin excepciones y hasta el último detalle. Un Ayuntamiento no puede hacerlo todo, pero sí se debe





AYUNTAMIENTO
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

preocupar por todo. Porque absolutamente nada de lo que les pasa a los ciudadanos de la isla nos debe ser ajeno.

A los jóvenes que buscan nuevas oportunidades de trabajo, de vivienda. A los jóvenes les digo que trabajaremos para poner las condiciones que hagan posible la emancipación y la autonomía personal y familiar.

A los emprendedores, que tienen la valentía, la ilusión y la fuerza de sacar adelante proyectos innovadores. A ustedes les animo a que continúen poniendo las condiciones para hacer viable todos sus proyectos como apuesta estratégica en la gestión y la promoción de nuestra base económica y cultural.

A la gente mayor, a aquellos que son plenamente autónomos y participan activamente, pero también los que no lo son y necesitan apoyo. Trabajaremos en los dos sentidos, devolviendo en forma de equipamientos y servicios la aportación que ofrecen a la vida social de la isla, pero también afrontaremos las necesidades de las personas mayores que necesiten un refuerzo de su autonomía personal cuando esta se convierte en un reto vital.

A los comerciantes, que dan vida a nuestros pueblos y participan en la construcción colectiva de nuestro municipio y consolidan un urbanismo comercial que debe estar acorde a las necesidades de sus usuarios.

A las mujeres, que con su incorporación masiva al mercado laboral están protagonizando una parte importante del crecimiento económico diferencial del municipio, y toda una revolución en muchos otros aspectos. A ustedes les digo que haremos todo lo posible para contribuir a hacer de la conciliación de la vida laboral y familiar uno de aquellos deseos que nos hacen mejores como sociedad.

A las personas con discapacidad, porque su lucha por romper barreras nos hace evidente la necesidad de avanzar en la igualdad de oportunidades.

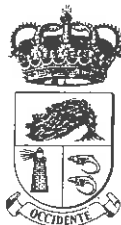
A los nuevos inmigrantes, que han llegado a la isla buscando una vida mejor. Queremos añadir a sus deberes de ciudadanía, el ejercicio pleno de los derechos.

Y a todos los trabajadores y trabajadoras del ayuntamiento, continuaremos profundizando en las políticas de formación y de fomento de la ocupación, porque son los funcionarios y los trabajadores municipales los verdaderos motores de la transformación y son los protagonistas del desarrollo y la eficacia de nuestra institución.

El sentimiento de pertenencia, el orgullo de vivir en un pueblo de este municipio en La Restinga, El Pinar, Sabinosa o La Frontera con todos sus núcleos de población, es el mejor cimiento para la convivencia. Y para que eso sea posible, hace falta que nosotros, los gobiernos locales, el Ayuntamiento, y el Alcalde al frente, sitúen como prioridad política la convivencia. Esta prioridad se traduce en acciones y servicios concretos que se asoman al espacio comunitario.

Quiero expresarles una última idea. Todo eso, todo lo que me propongo como Alcalde quiero hacerlo como he aprendido que se deben hacer las cosas en el Hierro.





AYUNTAMIENTO
DE
LA FRONTERA
(EL HIERRO)

Desde la proximidad y también desde el diálogo. Estas son las premisas, las condiciones que nos permiten siempre avanzar.

La proximidad y el diálogo implican, por encima de todo, capacidad de escuchar, antes de decidir. En nuestra isla, en nuestros pueblos, no debemos afrontar ningún proyecto sin escuchar. Y creo firmemente que así tiene que hacer, también desde la Alcaldía.

Pero, al lado de la proximidad y el diálogo, también quiero exponerles que creo que la firmeza, el rigor y la convicción son también valores fundamentales en el ejercicio de nuestras responsabilidades.

Quiero acabar con una petición. Con la formulación de un deseo en voz alta. Quiero pedirles a todos que seamos capaces de mantener el orgullo de vivir en nuestra isla y en nuestro pueblo. Tenemos que hacer reales los beneficios de vivir en los pueblos de nuestro municipio. La Frontera tiene que ser un municipio donde todo el mundo quiera vivir, porque tiene valores añadidos, porque se vive mejor, porque es amable y próxima.

Procuraré ser fiel a mis convicciones y liderar el proyecto colectivo que es El Hierro. Y procuraré hacerlo escuchando a todo el mundo, habando siempre a pie de calle, al lado de las personas, de los problemas, de la gente.

Tengo el inmenso honor de ser el Alcalde de la Frontera, pero sobre todo quiero ser el Alcalde de todos los que vivimos y luchamos por el municipio de La Frontera. Muchas gracias.

Finalmente, el Sr. Alcalde anuncia que, en su día se convocará sesión extraordinaria en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 38 del ROF, y seguidamente, a las once y treinta horas, levanta la sesión, de todo ello se redacta la presente acta, y yo como Secretario, certifico.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,



La Frontera a 16 de Junio de 2007

Permítanme que mis primeras palabras sean para intentar expresar todas las emociones que en mi persona confluyen en este acto solemne.

Me siento profundamente honrado, pleno de ilusión y, al mismo tiempo, sereno y consciente de las responsabilidades que a partir de ahora asumo.

Me siento, por encima de todo, profundamente agradecido a tantos y tantos vecinos de nuestro municipio que durante los últimos días me han transmitido su calidez y su proximidad.

Resulta de obligado cumplimiento expresar mi más sincero agradecimiento a la formación política A.H.I. presidida y encabezada por D. Tomás Padrón Hernández que apostaron firmemente por una persona que les promete que va a trabajar para que todos nuestros vecinos vivan como cualquier herreño o foráneo que reside en nuestra isla se merece.

También tengo que estar enormemente agradecido a todos los concejales que en los últimos años han desempeñado dignamente y con responsabilidad política las tareas de oposición y en especial a D. Francisco Acosta Padrón del que tomo el relevo de proseguir el camino que él empezó a construir hace mucho tiempo.

Nuestro municipio está en continua expansión, crece a un ritmo importante y nos toca a nosotros, enmarcar todas las acciones que consideramos se deben hacer para que los vecinos de este municipio se sientan identificados y orgullosos del lugar en el que viven y crecen sus hijos.

La Frontera del 2007 y la que queremos construir no es la misma que la Frontera del año 1912 cuando D.Rafael Zamora Febles primer alcalde de nuestro municipio y vecino de Belgara asumió el valioso reto de presidir una nueva institución municipal.

También quiero expresar mi reconocimiento público a todos los vecinos de Las Puntas, Los Mocanes, Frontera, Sabinosa El Pinar y La Restinga que han opinado mediante su voto que nuestro equipo de trabajo es el que tiene que luchar de forma digna y lícita por todos y cada uno de ellos. Y para los ciudadanos de este municipio que no apostaron por nuestra formación y por mí persona no nos queda otra que convencerlos y persuadirlos con nuestra labor municipal en los próximos cuatro años de gobierno.

Nos involucramos todos en una aventura colectiva basada en el dinamismo social, la obediencia, el cumplimiento y la atención al ciudadano a pie de

calle cargando la bandera del respeto, la solidaridad y la igualdad de nuestras gentes.

Hoy asumo un gran reto personal y colectivo. Pero este reto no lo asumo en solitario, voy acompañado por un conjunto de mujeres y hombres a los que nos une un ideal que no es otro que el servir a esta tierra y a sus gentes y gestionar sus recursos municipales para que nuestros pueblos crezcan al mismo ritmo de la sociedad en la que vivimos.

En alguna ocasión he transmitido que en los próximos años me ha tocado cambiar de colegio y de centro de trabajo. Ahora me han nombrado para la escuela más importante del municipio de La Frontera, cambio la tiza y la ropa de trabajo por este bastón que simboliza el apoyo que todo vecino y vecina debe de tener de su alcalde.

Ese apoyo se fundamentará en los valores que han conformado mi persona a lo largo de mi existencia, transmitidos por mi familia y por muchos mayores de esta isla que se curtieron en la más flamante de todas las universidades: la universidad de la vida. y que en mis años de docencia he intentado transmitir a mis compañeros de profesión, a las familias y sobre todos a los niños y niñas que van representar el futuro cercano de nuestros pueblos.

Nunca encontraremos a lo largo de nuestras vidas una persona de la que no se pueda aprender nada de ella, por eso nuestras puertas siempre estarán abiertas por todos los habitantes de nuestro municipio y para todas las formaciones políticas que en él se integran. Es mi deber como alcalde escuchar e intentar resolver todas las demandas que se nos plantean y activar mecanismos políticos y de gestión para prevenir situaciones problemáticas en nuestra isla.

Nuestro lenguaje debe ser el lenguaje de la verdad, de la sinceridad, de la franqueza, de la lealtad, la naturalidad, la sencillez y la humildad y debe ser nuestro estilo en todos y cada uno de los momentos políticos, porque las personas no solo se evalúan por su trabajo diario, sino por la manera de resolver una situación problemática o comprometida, tomando decisiones coherentes y que satisfagan las necesidades de nuestras gentes.

Y si queremos que nos respeten, nosotros tenemos que respetar, si queremos que nos escuchen nosotros debemos escuchar y si queremos que nos aprecien nosotros tenemos que querer y luchar por nuestros vecinos, porque si queremos vivir para nosotros, debemos vivir y servir a los demás.

Nuestro municipio tiene hoy todos los indicadores de un municipio saludable, dinámico y vital. Disfrutamos de un crecimiento social fundamentado en reconocidos sectores económicos como la producción cultural, el turismo, el comercio, los servicios, nuestro medio ambiente, la agricultura, la ganadería la pesca.

Este es, en definitiva, el nuevo reto que tenemos ante nosotros: cómo dar respuesta, desde un proyecto social y de progreso, a estas nuevas realidades. Cómo, sin dejar de crecer económicamente, sin dejar de ser un municipio abierto y receptor , hacer del municipio de La Frontera un modelo de cohesión social, de convivencia, de calidad de vida y de proximidad al ciudadano..

Hacer un repaso a los objetivos que nos fijamos en el Programa de Actuación Municipal para este mandato es evidente. Entonces hablábamos del civismo; de la vivienda asequible; de la autoridad y la convivencia; de la apuesta por el mantenimiento y la limpieza del espacio público; del bienestar y la cohesión; de la participación como valor democrático; de la sostenibilidad y la movilidad; de la innovación y las nuevas oportunidades.

Pero nuestra tendencia quiere ir más allá.

Yo me imagino un municipio capaz de combinar el progreso global con el bienestar personal, de todos los que viven aquí, sin olvidar de donde venimos y a donde queremos llegar.

Yo me imagino un municipio cargado de creatividad, despierto, abierto, innovador y atrevido. Pero también me imagino un municipio cohesionado socialmente, justo y preocupada por las necesidades cotidianas de sus vecinos

Yo me imagino un municipio eficaz en la prestación de los servicios públicos, próximo, capaz de resolver con eficacia los problemas diarios de la gente, desde los grandes problemas a los más pequeños.

Yo me imagino un Ayuntamiento que mantenga buenas relaciones con todas las instituciones de la isla, porque esas relaciones positivas nos van a beneficiar a todos los que residimos en La Frontera,

Queremos un Ayuntamiento que disfrute de relaciones cordiales con todos los pueblos vecinos de El Hierro, porque en un territorio pequeño y alejado como el nuestro la unión es la fórmula para crecer en paz y solidaridad.

Yo me imagino, en definitiva, un municipio de La Frontera que mira hacia delante y que tiene los horizontes muy claros y escucha lo que pasa en el mundo, pero también un municipio que mira hacia dentro y que cuida a su gente, sin excepciones y hasta el último detalle. Un Ayuntamiento no puede hacerlo todo, pero sí se debe preocupar por todo. Porque absolutamente nada de lo que les pasa a los ciudadanos de la isla nos debe ser ajeno.

A los jóvenes que buscan nuevas oportunidades de trabajo, de vivienda. A los jóvenes les digo que trabajaremos para poner las condiciones que hagan posible la emancipación y la autonomía personal y familiar.

A los emprendedores, que tienen la valentía, la ilusión y la fuerza de sacar adelante proyectos innovadores. A ustedes les animo a que continúen poniendo las condiciones para hacer viable todos sus proyectos como apuesta estratégica en la gestión y la promoción de nuestra base económica y cultural.

A la gente mayor, a aquellos que son plenamente autónomos y participan activamente, pero también los que no lo son y necesitan apoyo. Trabajaremos en los dos sentidos, devolviendo en forma de equipamientos y servicios la aportación que ofrecen a la vida social de la isla, pero también afrontaremos las necesidades de las personas mayores que necesiten un refuerzo de su autonomía personal cuando esta se convierte en un reto vital.

A los comerciantes, que dan vida a nuestros pueblos y participan en la construcción colectiva de nuestro municipio y consolidan un urbanismo comercial que debe estar acorde a las necesidades de sus usuarios.

A las mujeres, que con su incorporación masiva al mercado laboral están protagonizando una parte importante del crecimiento económico diferencial del municipio, y toda una revolución en muchos otros aspectos. A ustedes les digo que haremos todo lo posible para contribuir a hacer de la conciliación de la vida laboral y familiar uno de aquellos deseos que nos hacen mejores como sociedad.

A las personas con discapacidad, porque su lucha por romper barreras nos hace evidente la necesidad de avanzar en la igualdad de oportunidades.

A los nuevos inmigrantes, que han llegado a la isla buscando una vida mejor. Queremos añadir a sus deberes de ciudadanía, el ejercicio pleno de los derechos.

Y a todos los trabajadores y trabajadoras del ayuntamiento, continuaremos profundizando en las políticas de formación y de fomento de la ocupación, porque son los funcionarios y los trabajadores municipales los verdaderos motores de la transformación y son los protagonistas del desarrollo y la eficacia de nuestra institución.

El sentimiento de pertenencia, el orgullo de vivir en un pueblo de este municipio en La Restinga, El Pinar, Sabinosa o La Frontera con todos sus núcleos de población, es el mejor cimiento para la convivencia. Y para que eso sea posible, hace falta que nosotros, los gobiernos locales, el Ayuntamiento, y el Alcalde al frente, sitúen como prioridad política la convivencia. Esta prioridad se traduce en acciones y servicios concretos que se asoman al espacio comunitario.

Quiero expresarles una última idea. Todo eso, todo lo que me propongo como Alcalde quiero hacerlo como he aprendido que se deben hacer las cosas en El Hierro. Desde la proximidad y también desde el diálogo. Estas son las premisas, las condiciones que nos permiten siempre avanzar.

La proximidad y el diálogo implican, por encima de todo, capacidad de escuchar, antes de decidir. En nuestra isla, en nuestros pueblos, no debemos afrontar ningún proyecto sin escuchar. Y creo firmemente que así tiene que hacer, también desde la Alcaldía.

Pero, al lado de la proximidad y el diálogo, también quiero exponerles que creo que la firmeza, el rigor y la convicción son también valores fundamentales en el ejercicio de nuestras responsabilidades.

Quiero acabar con una petición. Con la formulación de un deseo en voz alta. Quiero pedirles a todos que seamos capaces de mantener el orgullo de vivir en nuestra isla y en nuestro pueblo. Tenemos que hacer reales los beneficios de vivir en los pueblos de nuestro municipio. La Frontera tiene que ser un municipio donde todo el mundo quiera vivir, porque tiene valores añadidos, porque se vive mejor, porque es amable y próxima.

Procuraré ser fiel a mis convicciones y liderar el proyecto colectivo que es El Hierro. Y procuraré hacerlo escuchando a todo el mundo, bajando siempre a pie de calle, al lado de las personas, de los problemas, de la gente.

Tengo el inmenso honor de ser el Alcalde de La Frontera, pero sobre todo quiero ser el Alcalde de todos los que vivimos y luchamos por el municipio de La Frontera. Muchas gracias.

siempre a pie de calle, al lado de las personas, de los problemas, de la gente.

Tengo el inmenso honor de ser el Alcalde de La Frontera, pero sobre todo quiero ser el Alcalde de todos los que vivimos y luchamos por el municipio de La Frontera. Muchas gracias.

Como recoge el artículo 38 del
Reglamento de Organización y Funcionamiento
de las entidades locales en su día
se convocará sesión extraordinaria del
pleno de la Corporación y si más
se levanta la sesión